

Acta No. 02-2024

Sesión Ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ajuterique, Departamento de Comapa, el día Viernes Veintiseis de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las 4:30 de la tarde. Presidió la Sesión el Señor alcalde Municipal: José Alejandro Rivera Velazquez, el Señor Vice alcalde Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden: Primer regidor: Darwin David Suazo Mejía, Segundo regidor: Noel Antonio Alcerro Vargas, Tercera regidora: Cinthya Julissa Calix Ventura, Cuarta regidora: Nora Isabel Avila Matute, Quinto regidor: Juan Carlos Mejía Murillo, Séptimo regidor: Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Octava regidora: Jency Fabiola Castillo Gonzales, con la ausencia del Sexto regidor: Mario Yovanny López Carcamo, con excusa, con la presencia de representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia el Señor German Alvarado Vásquez, y el Comisionado Municipal el Señor: José Dolores Urquía Lara, mediante la Secretaría Municipal que da fe de los siguientes puntos de agenda del acta:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Rendición de cuentas al Cuarto trimestre año 2023 e informe de avance físico y financiero
- 7- Primera ampliación de Saldo del año anterior
- 8- Notificación de la destitución de como destinaran los

- recursos del monto total de la transferencia
- 9- Presentación del proyecto de una represa
 - 10- Informe sobre el aumento de las transferencias
 - 11- Informe de los Mototaxis
 - 12- Puntos Varios
 - 13- Lectura de Correspondencia
 - 14- Acuerdo y resoluciones
 - 15- Cierre.

1- Habiendo Quorum 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por la tercera regidora: Cinthia Julissa Calix Ventura 3- Apertura de la Sesión: el Señor alcalde saluda a todos los compañeros que están presentes en esta reunión de Corporación, el día de hoy se van a discutir muchas temas importantes siempre a favor del Municipio, hoy por abierta esta sesión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, a la cual se le dio, se discutió y se aprobó. 5- Lectura, discusión y aprobación del auto anterior se dio lectura, se discutió y se aprobó. 6- Rendición de Cuentas al Cuarto trimestre año 2023 e informe de avance físico y financiero. Se presentó a la reunión de Corporación la jefe de Contabilidad y presupuesto la joven: Zulmy Raquel Padilla y Nieves Mario Alvarro, quienes informan a la Corporación Municipal sobre la rendición de cuentas al cuarto trimestre año 2023 e informe de avance físico y financiero para su aprobación. Cuenta de Tesorería Form 7.

A. Efectivo y Bancos:

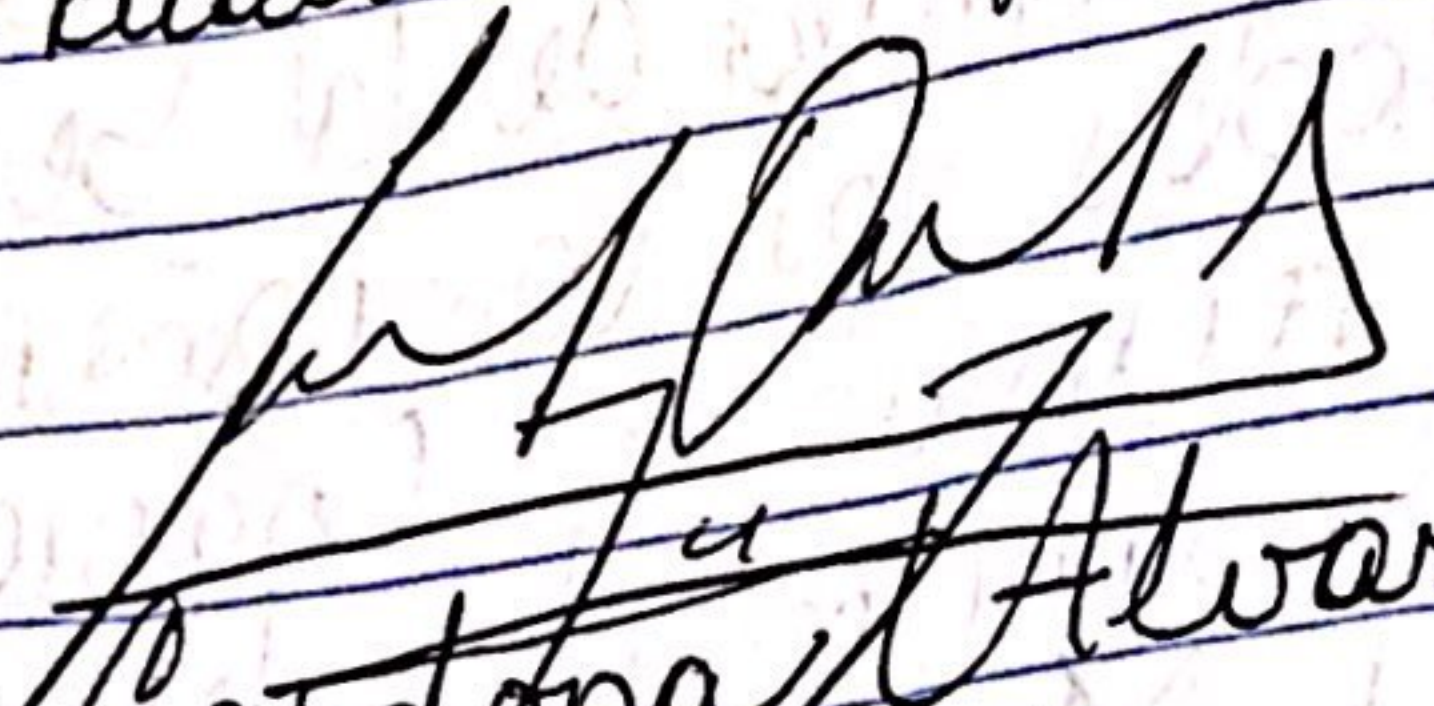
Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo inicial del Periodo	0.00	£. 3,828,352.42	£. 3,828,352.42
2. Entradas de efectivo del periodo	0.00	22,960,276.75	22,960,276.75
Presupuestario	0.00	22,960,276.75	22,960,276.75
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible Total	0.00	26,788,629.17	26,788,629.17

Continúa la información en el siguiente libro:



Consta de 400 (cuatrocientos) folios
útiles sellados todos y firmados este
y el primero por el infrascrito Goberna-
dor Departamental.

Comayagua, cuatro de mayo del año 2023


Fredy Cardona Alvarado
Gobernador Departamental





El infrascrito Gobernador Departamental de Comayagua, autoriza el presente libro para que en él puedan asentarse las Actas y Acuerdos de la Honorable Corporación Municipal de Ajuterique, Comayagua, consta de 400 (cuatrocientos) folios útiles, sellados todos y firmados este y el último.

Comayagua, 28 de diciembre de 2023



Licio Gredis Cardona Alvarez
Gobernador Departamental
Comayagua.



4. Pagos del Periodo	0.00	19,110,173.94	19,110,173.94
Presupuestario	0.00	19,110,173.94	19,110,173.94
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00

5. Saldo al final del ejercicio	0.00	7,678,455.23	7,678,455.23
---------------------------------	------	--------------	--------------

B. Existencia en Caja
Acta de atqueo No. 0
Monto: 0.00

C. Saldo de bancos segun Constancias

Banco	Cuenta No.	Tipo de Cuenta	Saldo
Banco del Pais S.A	21-345-000198.3	Ahorros	L. 571,853.18
Banco Hondureño del Cafe S.A.	7701003723	Ahorros	4,290,018.33
Banco Hondureño del Cafe S.A	7701010478	Ahorros	732,967.69
Banco Hondureño del Cafe S.A.	7614000184	Cheques	2,585,473.16
Banco Hondureño del Cafe S.A	7701010705	Ahorros	1,183.41
Sumatoria de Saldos en lempiras			L. 8,181,495.77

D. Conciliación bancaria Consolidada

Saldo en libros de Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del periodo	7,678,455.23	Saldo del periodo	8,181,495.77
(+) Notas de Credito	0.00	(-) Cheques emitidos y no cobrados	895,063.87
(-) Notas de debito	0.00	(+) depositos en transito	0.00
(+/-) Error en libros	392,023.33	(+/-) Error en bancos	0.00
Saldos Conciliados del periodo	7,286,431.90	Saldos Conciliados del Periodo	7,286,431.90

Resumen Financiero del primer periodo hasta el cuarto trimestre
Ingresos en el Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del trimestre	0.00	0.00	L. 3,828,352.42	L. 3,828,352.42
Ingresos recibidos en el trimestre	3,594,320.71	2,432,426.15	16,933,529.89	22,960,276.75
Total disponible	3,594,320.71	2,432,426.15	20,761,882.31	26,788,629.17
Menos Gastos ejecutados en trimestre				
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	2,017,241.31	0.00	4,048,455.76	6,065,697.15
Inversión	1,834.50	1,360,108.36	11,682,533.93	13,044,476.79
Total ejecutado	2,019,075.89	1,360,108.36	15,730,989.69	19,110,173.94

Saldos al Final del trimestre



Descripción	Propios	Otros	Transparencia	Total
Saldos según libros	1,575,244.82	1,072,317.79	5,030,892.62	7,678,455.23

La honorable Corporación municipal aprobacion de la rendición de cuentas al cuarto trimestre año 2023 e informe de avance físico y financiero, con un monto total de ₡ 7,678,455.23.

7- Primera ampliación de Saldos del año anterior: Zulmy Raquel Padilla encargada del departamento de presupuesto informa a la Corporación municipal, sobre la ampliación de Saldos del año anterior, para su aprobación. La siguiente ampliación se está realizando por el monto de ₡ 7,678,455.23, Siete millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco con veintifour centavos, que es el saldo final del año 2023, como lo expresa la rendición de cuentas del cuarto trimestre, la parte que va destinada a funcionamiento es por obligaciones contraídas del año 2023, como son los honorarios que van en servicios jurídicos y la parte de beneficios, es para poder pagar prestaciones de empleados salientes de esta Corporación municipal y lo demás va enfocado a inversión.

Ampliación año 2024

ECHA	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
22.1.1.01.01.01	11-001-01	Detalle de transferencias de capital de la administración Central para gobiernos locales.	₡ 4,127,408.94
18.1.1.01.01.01	11-001-01	Detalle de transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos locales.	2,358,435.02
22.1.1.02.01.02	11-011-12	Transferencias de la SIT de proyecto Caminos productivos	982,317.79
		Total	₡ 7,468,161.75



EGRESO

SECTOR MUJER

L. 144,853.55

Eje de economía

10,759.62

Eje de participación Social y Política

136,012.93

Eje de Salud

57,518.51

Eje de Prevención de Violencia

27,135.29

Eje de educación

Total L. 376,279.90

Construcción de Caja puente en

12

Quebrada La Tiburcia en la Aldea el
Misterio.

492,347.34

Total L. 982,317.79

Construcción de Caja puente en

11

Quebrada La Tiburcia Aldea el
Misterio.

223,562.45

Total L. 226,637.52

Construcción de huellas en el

12

Barrio La Peña, aldea el Playón

25,784.80

11

Construcción de huellas en Barrio La
Peña, Aldea el Playón

50.20

Construcción de Caja puente en

12

Quebrada el Chivito Playoncito

378,128.88

11

Construcción de Caja puente en
Quebrada el Chivito Playoncito

2,939.14

12

Construcción de huellas en Barrio La
Isla el Playón.

86,056.77

11

Construcción de huellas en Barrio La
Isla el Playón

Adquisición de equipo de Oficina

100,000.00

Adquisición de maquinaria de trabajo
y equipo de transporte

850,000.00

Construcción de tanque de agua
Aldea Gualepa

84,785.00

Servicios Jurídicos

1,520,000.00

VIVA



Beneficios	
Reparación de alcaldía	838,435.02
Seguridad Ciudadana	89,706.52
Participación Ciudadana	150,000.00
Pavimentación de Calles aha Urbana	100,000.00
Construcción del Sistema de alcantarillado	1,000,000.00
Construcción de Cerca perimetral aldea el Misterio Centro educativo	500,000.00
Mejoramiento de Centros educativos	200,000.00
Construcción de Cerca perimetral aldea el Sifón.	250,000.00
	200,000.00
Total	2,468,161.75

La honorable Corporación municipal, acuerdo la aprobación de primera ampliación de saldos del año anterior, con un monto total de \$ 7,468,161.75 Zulmy Raquel Padilla jefe de presupuesto informa que en la forma 07 aparecen cheques emitidos y no cobrados, con un total de \$ 895,063.87 y un error en libros que se viene arrastrando de corporaciones anteriores, con un total de \$ 392,023.33 y el saldo inicial del periodo 2023 fue de \$ 3,828,352.42. 8- Notificación de la decisión de como destinaran los recursos del monto total de la transferencia. La honorable Corporación municipal, tomo la decisión de que se ejecutaría el monto de la transferencia por porcentajes establecidos en las disposiciones generales del presupuesto de la república del año fiscal 2024. 9- Presentación de Proyecto de una Represa. En este punto se le dio la participación a la Comisión de proyecto de una Represa los señores: Alberto Emilio Cruz, Emilio Colindres, Danilo Sierra y Mario Rojas quienes son Visitantes de Geosac. El Señor Mario Rojas informa a la Corporación:

Viva

6



municipal sobre el objetivo principal que es establecer una estrategia, para la administración del agua en el Municipio de Ajuterique, mitigando los malos efectos del Cambio Climático, buscando la sostenibilidad del servicio de agua potable en los sectores urbano y rural, garantizar las actividades agrícolas, generar hidro electricidad y otras actividades recreativas. La secuencia en Orden de prioridad de las uses de agua dependera de un modelo operativo: Como ser: Agua Potable, irrigación, energía y actividades recreativas. agregando una nota, el restablecimiento de la Silvicultura natural, el paisaje, la acuicultura, el turismo y un nuevo microclima se produciran de forma natural. nosotros lo que presentamos el día de hoy es una solicitud de construcción de lo que es la construcción e implementación de una represa que pueda contribuir el desarrollo de Ajuterique ya que nosotros representamos al proyecto GEO SAC que son sistemas avanzados de construcción damos a conocer un análisis de FODA de cuales son las fortalezas y debilidades de la zona, por su ubicación territorial los puntos mas importantes: Debilidades: 1- Afectaciones por inundaciones 2- Problemas por desbordamiento de las cauces de agua que lo cruzan 3- Desaprovechamiento hídrico 4- Falta de embalse para temporadas secas de lo que es el Cambio Climático 5- Inundaciones en el año 2008. Fortalezas: Beneficios sustanciales por la creación de una represa, fomenta e impulsa el desarrollo de la Comunidad, entre ellos los siguientes: 1- Ayudar a proteger a las comunidades de las inundaciones 2- Proporcionar agua para riego en tierra de cultivo 3- Crear lugares para realizar actividades recreativas 4- Suministrar electricidad renovable 5- Generación de empleo durante y después de la construcción 6- Autosostenimiento y desarrollo económico

VIVA



7- Desarrollo en la Comunidad por inversión directa de ingresos en educación, salud e infraestructura. 8- Mejora continua en procesos de crecimiento ordenado. Por su ubicación territorial, el entorno en forma de cono y la ubicación de la Ciudad en su parte mas aguda la hace vulnerable, pero haciendo uso de la tecnología la convierte en una zona de mucho provecho, su suelo y su Vegetación son propicios para un embalse, sus pendientes y zonas montañosas que naturalmente por su forma de cañon facilita el embalse del agua, tambien una localización de puntos posibles de embalse y determinar tamaño y capacidad de generación de la presa, siendo tambien una de sus Zonas mas altas como lo es la glacia del Misterio. Esto permite un mejor manejo de Caudal y creación de represa que nos permite a nosotros poder realizar un estudio de factibilidad y ubicación como ser: 1- Equipo de profesionales visita la zona y de acuerdo al estudio de suelos determinar los mejores lugares para la ubicación de la represa 2- Proporcionar un presupuesto de inversión 3- Se debe determinar la Cantidad de agua a embalsar 4- determinar la generación de energía 5- Zona de irrigación 6- Formas de potencializar el agua o dirigida a estanques de potencialización 7- Conexiones a red de distribución de energía 8- Determinar los años de concesión 9- La medición para la microingeniería hidrográfica que se efectua recopilando datos de los puntos elegidos y sus inmediaciones a lo largo del afluente, con la intención de ubicar el mejor punto. La Concesión funciona como el ofertante de la construcción de la represa presentara el proyecto de construcción a bancos nacionales o del



inversión social como BID o BUE, con la intención
 de generar los fondos: 1- Obtener los fondos neces-
 rios a una tasa de interés blanda, a largo plazo
 con periodo de gracia 2- Desembolsar del Crédito ma-
 nejado de acuerdo al avance de obra y supervisión 3-
 debe de haber una comisión tripartita de super-
 sión, el cual estará conformada por La Comunidad,
 alvaldía municipal y el banco fundador 4- La con-
 cesión durará en el plazo que se otorgue el Crédito
 5- La administración durante la Concesión será solo
 del Concesionario 6- El Concesionario se encargará del
 pago del Crédito obtenido por medio de la venta de
 la energía u otros que en consorcio con la alvaldía
 se quiere facturar 7- No hay inversión directa de la
 alvaldía en la Construcción 8- Siempre debe de haber
 rendición de cuentas del manejo de la Concesión. tam-
 bien una parte de los recursos generados de utilidad
 con este lucro un porcentaje puede ser destinado a
 las autoridades de ayuntamiento para la Construcción
 de un proyecto social como ser una escuela. aquí
 ya queda a criterio de ustedes, como autoridades
 del municipio tomar la decisión de poder hacer la
 concesión con nosotros y así poder iniciar pronto con
 este proyecto. La honorable Corporación munici-
 pal manifiesto que se tiene que revisar los mapas
 e informes que han realizado las instituciones o los
 geólogos que han hecho estudios sobre estas cues-
 tas y verificar si es factible la Construcción de
 este proyecto en la Zona del Misturto y se va
 analizar la propuesta, se harán las Consultas res-
 pectivas si como Corporación municipal están
 facultados para poder aprobar una Concesión.
 10- Informe sobre el aumento de las transacciones.
 Se le dio lectura a una notificación que fue enviada



de Gobernación Justicia y descentralización, dirigida al Señor alcalde, la cual dice, estimado señor alcalde: tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento el monto asignado por el Gobierno Central a su municipio por concepto de la Transferencia Municipal para el año 2024; en cumplimiento al artículo 91 de la Ley de municipalidades y al artículo 204 del capítulo IV del Decreto Legislativo No. 62-2023 del presupuesto general de ingresos y egresos de la República y Disposiciones Generales del ejercicio Fiscal 2024. Transferencia aprobada año 2024. L. 22,739,553.47, 1% Fondo transparencia L. 227,395.53, Cuota AMHON año 2024 1% S/ingresos corrientes L. 35,005.63, Transferencia neta anual L. 22,477,152.31, Transferencia mensual L. 1,873,096.03, Transferencia neta L. 5,619,288.08 trimestral. Es oportuno informarle que el monto total de la asignación de las transferencias se ha incrementado en relación al año 2023 en L. 5,608,612.97, siendo esto un esfuerzo del Gobierno Central de la Presidenta Iris Xiomara Castro, en aras de seguir construyendo a una mejor Honduras, de oportunidades para todos. Por lo antes expuesto se le recomienda hacer las respectivas modificaciones presupuestarias, según lo establece el artículo 229 de la DOPR 2023 y el artículo 181 del RLM y así realizar la distribución respectiva en los programas de inversión real y social, según sea la disposición de la Corporación municipal en la ejecución de los fondos de Transferencias municipal para el año 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 91 de la ley de municipalidades. Att.



Sr. Emerson Josué Sánchez Pérez, director de Forta-
 lecimiento Municipal. El Señor alcalde Compañero
 sería importante suministrar y analizar nuevamente
 el presupuesto para enfocarnos en otros necesida-
 des que tiene el municipio, propongo que con este
 nuevo aumento de la transferencia aquí en la
 municipalidad tenemos ocho empleados que no
 ganan el salario mínimo se hizo un pequeño pre-
 supuesto y el aumento no es mucho y así no evita-
 mos el pago del reajuste que siempre se tiene que
 cancelar mi propuesta es hacerle el reajuste del
 salario mínimo a estos ocho empleados y así puedan
 gozar de su sueldo normal de lo que indica el salario
 mínimo. que sería un aproximado de \$ 11,000.00. Darwin
 Suazo: Estoy muy de acuerdo con el reajuste al sala-
 rio mínimo porque ningún empleado puede estar ga-
 nando menos del salario mínimo esto es justo po-
 que así se le exige más al empleado, también con-
 sidero que la responsabilidad de nosotros como re-
 gidores es mucho más grande y como regidores no
 podemos percibir una dieta menor del salario mí-
 nimo porque la responsabilidad que se adquiere
 como autoridades que somos, como regidores se me-
 rita que tengamos un aumento al pago de dieta.
 este es mi punto de vista personal porque nosotros
 somos los responsables de esta administración y
 en un futuro nosotros somos los responsables de
 lo que pase con esta administración. Edmundo Su-
 zo: desde la corporación anterior hemos venido plan-
 teando que todos los empleados municipales goza-
 ren de su salario mínimo, considero que si es importan-
 te el aumento de salario para todos los regidores
 y también para el alcalde y Vice alcalde debemos
 de tener una compensación que sea digna, estoy to-

VIVA

talmente de acuerdo con este aumento. El Señor al-
calde: estoy muy de acuerdo, pero se debe ana-
lizar lo que es el gasto de funcionamiento ya
que no debemos pasarnos del 20% como estí-
pula la ley. Yo me gustaría brindarles el apoyo de
una bonificación a los compañeros de las diferen-
tes Comisiones, pero esto no lo permite la ley.
Edmundo Suárez: a los compañeros de las Comio-
siones antes no se les daba un bono sino
que ejecutaban un proyecto y ahí iban indexado
el reconocimiento de ellos se hacía una com-
pensación. Noé Akello: se le debe de dar valor
a la propuesta que hace el Compañero Darwin
en relación a las Consideraciones que se deben
de tomar en cuanto al incremento de pago de
dietas y el aumento de los trabajadores munici-
pales y si hay un aumento y si hay conside-
raciones sería factible hacerlo. Juan Carlos
Mejía: estoy de acuerdo que se les aumente al
Salario mínimo a los empleados que todavía no
alcanzan este valor y con lo relación al pago
de las dietas considero que para bien o para
mal nosotros estamos con la responsabilidad de
esta administración y al final tenemos que re-
sponder y si existe la posibilidad de aumento para
los regidores es bienvenido, pero en lo perso-
nal considero que si este aumento me va
a ocasionar algún problema a futuro porque nos
estamos pasando de un porcentaje establecido
yo prefiero quedarme con el pago de dieta que si-
empre hemos recibido. El Señor alcalde: se debe
de analizar hasta donde nos ajusta el 20% de
gasto de funcionamiento se va analizar con las
encargadas del departamento de Contabilidad.

vivo



y presupuesto. también tengo la propuesta de aumentar un poco más a la tesorera municipal el sueldo de ella es el salario mínimo, pero como ella tiene mucha responsabilidad se le puede aumentar su sueldo aproximadamente de trece mil lempiras. Si ya hubo un aumento se hizo una ampliación de presupuesto para todos los empleados municipales. La honorable Corporación municipal acordó la aprobación de la re clasificación de puestos y salarios en función al análisis presupuestario de los empleados municipales y de la Corporación municipal. y si se va iniciar con el aumento desde el mes de enero se hace efectivo.

11- Informe de los mototaxis: el Sr. alcalde informó que se reunió con algunos directivos de la asociación de mototaxis, donde me manifestaron que este problema con los mototaxis ellos ya no pueden controlarlo nos hicieron saber que las autoridades de la municipalidad son los encargados de darle seguimiento a los cobros que se hace el departamento de control tributario porque hay muchos mototaxis que tienen una mora tributaria muy alta y no quieren pagar, también hay mototaxis que andan circulando sin permiso, los directivos manifestaron que nosotros como autoridades tenemos la potestad de cancelar al mototaxis que este moroso y hacer lo que en ley corresponde porque hay muchas personas que quieren un número para operar y hacerse responsable de cancelar la mora de la otra persona, sugiero que como autoridades nosotros debemos de tomar una decisión así en este año poder recuperar parte de la mora de mototaxis. Darwin Swazo. ya no se puede andar haciendo más reuniones con los mototaxis



aquí quien tiene que actuar es la policía y el juez de policía municipal el que este momento forma de un año y no tenga su permiso la policía lo debe de parar, para que ya no ande circulando. El Señor Alcalde por eso se mandaron hacer cincuenta números para que el mototaxi que ya cancelo y ande su permiso ande identificado. Y se muy bien de que las autoridades policiales estan para apoyarnos lo que se puede hacer es realizar un bando municipal, para que puedan venir a cancelar su mora y se les puede dar la opción de que hagan un plan de pago y se les hace saber que todo el que no pague sera sancionado y se va a brindar su numero a otra persona que quiera asumir la mora. La honorable Corporación municipal avordo tomar las medidas necesarias para poder recuperar la mora de los mototaxis.

Puntos Varios: 1- El Señor alcalde informa sobre la socialización del proyecto de la Cancha multiusos ya confirmo el director de parque que el día primero de febrero estara aqui en el municipio para hacer la socialización de este proyecto estan cordialmente invitados. 2- Estuve en una reunión con la Vice Ministra de PROASOL, la Lic. Olga Diaz de quien tendremos la visita el día lunes cinco de febrero a las nueve de la mañana tiene haber entrega de quinientos kits escolares y ciento cincuenta canastas basicas, nos hemos enfocado para hacer la entrega de estos kits a la escuela del Playita, El Crucial, Los Pozos, El Sifon, Los encuentros, la escuela del Carbonal y la del Jesus de Nazareth, por parte de la municipalidad. A travez de la oficina de la minez se mandaron



comprar quinientos Kits más, para poder utilizar todos los centros educativos de la zona rural y urbana incluyendo la escuela Arturo Flores y la Jose Cecilio del Valle. 3- Informe que he estado en comunicación con el ing. Oscar Coarua, dando seguimiento al cantarrillado sanitario, quien me manifestó que se debe de buscar una Consultoría para tener un análisis positivo el vendrá nuevamente y ojala podamos estar todos presentes porque él hará una nueva propuesta, es importante tener listo este estudio para ingresarlo a Cebeca This y así nos puedan dar una respuesta con el presupuesto. Jorge Luis: informa sobre la visita del Comando Sur quienes nos manifestaron que están muy interesados en poder ayudarnos con este proyecto, nos preguntaron si ya teníamos listo el presupuesto de cuanto son los materiales que se van a utilizar y solicito el permiso de servidumbre que se hizo con la Señora Ivethina Acosta de sumas de seguir trabajando en este presupuesto le manifestó que ya se había hecho el estudio topográfico. La Corporación municipal manifestó reunirse el día lunes 29 de enero a las 8 am. Para trabajar en el presupuesto de alcantarillado. 4- El Señor alcalde informa que el día lunes tiene la visita del abogado Anolino por parte de la AMHON para socializar la compra de un vehículo, anduve por tequigalpa cotizando para poder hacer la compra tengo cotización de BUZU, Mitsubishi y NISSAN, siendo el vehículo más cómodo el IZUSU el precio es aproximadamente de mil quinientos dólares, hay tres opciones para que la Corporación municipal apruebe la compra de este vehículo para uso de esta alcaldía municipal.

VIVA

La honorable Corporación municipal decide la aprobación de la compra de un Vehículo ISUZU pick up, doble cabina, 4x4, Full-Lujo (RBB), Hi Power, Modelo: TFS7MJDLPM3D-ALAO 23, D-MAX, Motor: 1900 CC, Turbo-Diesel Inyección Directa, 4 Cilindros, Intercooler, 150 Hp. Capacidad: Cabina 5 personas, 2,200.00 Lb. Transmisión: Manual de 6 Velocidades y marcha atrás, Frenos: Hidráulicos asistidos por Vácuo. Llantas: 5, 255/65 R17 radiales de labor semipantallas, rines acorados. Tanque: Capacidad de 76 litros (20 galones de combustible). Dirección: Completamente hidráulica. mismo que sea para uso de esta alcaldía municipal. 5- El Señor alcalde informa que tuvo la visita de una ONG de nombre Global brigada nos ofrecieron brigada, para el mes de marzo, se van atender a personas diarias durante tres o cuatro días, lo que solicitan es la compra de medicamentos que el costo sería un precio mínimo. 6- Informarles que me están solicitando perfiles de pavimentación a través de la SIT le hice mención al Ministro Octavio que está pendiente la reparación de calles de la Zona de Liconas a Playitas y si se podía pavimentar toda esta zona hasta salir al Sifón, pero lo que necesitamos es tener el perfil porque van haber fondos exclusivos para pavimentación. Juan Carlos: nosotros como Corporación deberíamos de hacer una evaluación de cuánto nos cuesta el metro lineal de tubería, para alcantarillado, todo es el tema de presupuesto para saber cuánto cuesta la instalación de tubería de alcantarillado desde donde el Señor Nue Serrano ha- for donde Nando Lara y una vez con la insta-

viva



ación de la tubería de conducción de esta calle, ges-
tionar la forma de pavimentar porque este tramo es
uno de los principales del municipio. Se le debe
de solicitar la información a la alcaldía muni-
cipal de Lejamani la estimación de costos del me-
tro lineal de tubería. 13- Lectura de Corresponden-
cia: 1- Solicitud, Ajuterique 25 de enero del año 2024
Señores: miembros de la Corporación municipal, Reciban un
Cordial Saludo muy especial en nombre del personal docen-
te y administrativo de la Escuela Arturo Flores, desean-
do éxitos en sus funciones. El motivo de la presente,
es para solicitarle a ustedes personal que nuestro Centro
necesita para la mayor atención a los alumnos en el
área de Computación, un portero, para el portón de la
escuela, una maestra de inglés y un vigilante. En espe-
ra de una respuesta positiva. De antemano agradecemos
su atención. Att. Lic. Fredy Padilla Raudales, Director.
2- Solicitud, Ajuterique, Comayagua 25 de enero del año
2024. Sres. Miembros de la Corporación Municipal.
Alcalde Municipal. Respetable y estimado Señores:
Reciban un Cordial saludo deseándoles bendiciones y éxi-
tos en sus actividades diarias y que Dios lo bendiga gran-
demente. El motivo de la presente es para solicitarles
un permiso para redondear o a la vez cortar un ár-
bol, que está justo en la cerca donde estoy con-
struyendo un muro. En la Colonia Nuevo Amanecer,
El Sifon, Ajuterique. Sin otro particular me sus-
cribo de ustedes. Att. Mirna Dolores Colindo Vinde.
La Corporación municipal manifiesto que dicho árbol lo
rodea por dentro. 14- Acuerdos y resoluciones: La ho-
norable Corporación municipal emite las siguientes Auer-
dos y resoluciones: 1- En el punto No. 6- Se acordó
la aprobación de rendición de cuentas al cuarto tri-
mestre año 2023 e informe de avance físico y

VIVA



financiero, con un saldo total al final del trimestre de \$ 7,678,455.23. 2- En el punto No. 7. Se acordó la aprobación de la primera ampliación de saldos del año anterior, con un total de \$ 7,468,101.75. 3- En el punto No. 10- Se acordó la aprobación de reclasificación de puestos y salarios en función al análisis presupuestario. 4- En el punto No. 12- Se acordó la compra de un vehículo de 15 SUZUKI pick up. 15- Acuerdos y resolución, por error se escribió el punto anterior, pero el punto que sigue es el 15- Cierre: no habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las 7:40 pm.

Darwin David Suazo Mejía
Primer regidor

Noel Antonio Alcerro Vargas
Segundo regidor

Cinthia Julissa Calix Ventura
Tercera regidora

Nora Isabel Avila Márquez
Cuarta regidora

Juan Carlos Mejía Murillo
Quinto regidor

Liberio Edmundo Suazo A.
Séptimo regidor

Jency Fabiola Castillo Gonzalez
Octava regidora

German Alvarado Vázquez
C.C.T.



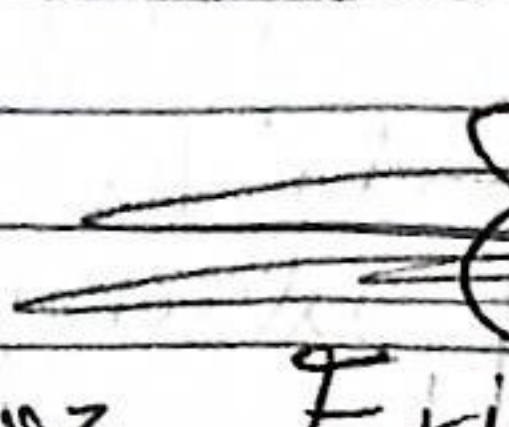
[Signature]
Dora Gracia Lara
Comisionado Municipal



[Signature]
Jorge Luis Villanueva Alvarado
Vice alcalde Municipal



[Signature]
José Alejandro Rivera Velázquez
Alcalde Municipal



[Signature]
Erika Leticia Mejía F.
Secretaria Municipal

